Outlook

RE: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

Desde Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Fecha Mar 27/05/2025 10:25
Para Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>
CC Lina González <linamgb@gmail.com>; Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <juan.murillo@habitatbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (261 KB)
19.MARZO 2025 (1)_Ajustado_cvbo (1).pdf;

Buenos días Lore también te comparto el informe de supervisión del mes marzo de 2025, con mi revisión y la de Diana

quedo atento a cualqueir comentario.

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 10:02
Para: Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>
Cc: Lina González <linamgb@gmail.com>; Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <juan.murillo@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

Lore te envió el informe de supervisión del mes de Febrero del convenio 686 de 2019 para tu revisión visto bueno. Este informe ay viene con revisión de Diana Martínez.

Quedo atento a cualquier comentario,

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 9:43
Para: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

De: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 9:41
Para: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

cordial saludo, remito lo solicitado.

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de mayo de 2025 11:37
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Luz Dary Pulido Cruz

<luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <juan.murillo@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

Buenos días Dianita Complemento la información previa, con el informe de marzo de 2025 que tenía unos temas pendientes. quedo atento a cualquier comentario

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: sábado, 17 de mayo de 2025 13:42
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <arquitectojuancarlosmurillo@gmail.com>; Luz Dary Pulido Cruz <luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

Buenas tardes Diana, conforme a lo solicitado te comparto los informes con los cambios solicitados para tu nueva revisión y remisión de visto bueno, con excepción del informe numero 60 que requiere un ajsute tecnico un poco mas detallado y te lo entregaremos el lunes. Del mismo modo también te comparto el informe del mes de abril con mi revisión en PDF y Excel.

Quedo atento a tus comentarios. Muchas Gracias

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 12:44
Para: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <arquitectojuancarlosmurillo@gmail.com>; Luz Dary Pulido Cruz <luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Remisión de Informes con Vbo. y Observaciones Convenio 686 de 2019

Juan cordial, saludo.

Inicialmente, me permito remitir informes con Vbo, sin embargo, relaciono a continuación observaciones sobre los siguientes:

- Inf 42 sep: en numerales 6 y 11 se corta la información.
- inf 43 oct: Inf 43 sep: en numeral 6 ,11,12 se corta la información. Así mismo, se habla de un corte al 30 de septiembre, no obstante el informe es de octubre.
- Inf 44 nov: en numeral 11 se corta la información.
- Inf 46 ene: en numeral 11 se corta la información., hoja pag 3 en blanco, Así mismo, se habla de un corte al 31 de diciembre, no obstante el informe es de enero
- Inf 47 feb: nueral 6 ,11, se corta la información. hoja pag 3 en blanco. Así mismo, en el consecutivo se dejó informe 46 correspondiendo al No. 47
- Inf 56 Nov: se habla de un corte al 31 de octubre, no obstante el informe es de noviembre
- Inf 57 dic: se habla de un corte al 31 de octubre, no obstante el informe es de diciembre, así mismo el consecutivo del informe corresponde aal No. 57 no al 56, se modificó en el formato la fecha de la versión (observación ya hecha por Lorena)
- **Inf 59** enero: el consecutivo para a enero de 2025 con el No. 59, se habla de un corte al 31 de octubre y el informe es de enero de 2025, así mismo el consecutivo del informe corresponde al No. 58 no al 56.

- Inf 60 feb: el consecutivo del informe corresponde al No. 59 no al 56, se habla de un corte al 31 de octubre y el informe es de feb de 2025
- Inf 61 mar: el consecutivo del informe corresponde al No. 60 no al 56, se habla de un corte al 31 de octubre y el informe es de marzo de 2025

Quedo atenta,

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 7:58
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Del mismo mod también te comparto los informes que tengo en Excel.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 6:38
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Buenos días Diana de acuerdo con lo solicitado te remito los informes en versión editable, quedo atento a cualqueir coementerio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 6:23
Para: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Juan cordial saludo,

es posible que me remitas los informes en excel ?, es que se siguen evidenciando en los pdf archivos así.

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 12:35
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <arquitectojuancarlosmurillo@gmail.com>; Luz Dary Pulido Cruz <luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Buenas tardes Diana

De acuerdo con lo solicitado se revisó cada una de las observaciones de los 19 informes y se ajustaron nuevamente. Por lo tanto te los remito para obtener tu visto bueno y continuar con el proceso de aprobación.

	Con visto bueno de Aprobación

ID	Mes	Año	Juan Barrera	Diana Martinez	Belma Luque
			Tecnico	Juridico	Juridico
1	Septiembre	2023	**Si**	**no**	no
2	Octubre	2023	**Si**	**no**	no
3	Noviembre	2023	**Si**	**no**	no
4	Diciembre	2023	**Si**	**no**	no
5	Enero	2024	**Si**	**no**	no
6	Febrero	2024	**Si**	**no**	no
7	Marzo	2024	**Si**	**no**	**Si**
8	Abril	2024	**Si**	**no**	**Si**
9	Mayo	2024	**Si**	**no**	**Si**
10	Junio	2024	**Si**	**no**	**Si**
11	Julio	2024	**Si**	**no**	**Si**
12	Agosto	2024	**Si**	**no**	**Si**
13	Septiembre	2024	**Si**	**no**	**Si**
14	Octubre	2024	**Si**	**no**	**Si**
15	Noviembre	2024	**Si**	**no**	**Si**
16	Diciembre	2024	**Si**	**no**	no
17	Enero	2025	**Si**	**no**	no
18	Febrero	2025	**Si**	**no**	no
19	Marzo	2025	**Si**	**no**	no

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 11:49
Para: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <arquitectojuancarlosmurillo@gmail.com>; Luz Dary Pulido Cruz <luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Juan, cordial saludo.

me permito reiterar las observaciones inicialmente hechas a los informes correspondientes a 2023, 2024 y 2025, de igual manera solicito tener en cuenta las observaciones en cuento al formato remitidas por Lorena,

REVISION INFORMES DE SUPERVISION CONVENIO 686-2019

En los informes de 2023 se incluyeron fechas de una prórroga que correspondía a 2024, por favor revisar.

2.DICIEMBRE 2023

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

1.MARZO 2024

1. ¿En el nombre del Supervisor esta Julián y Juan Carlos, pero al final lo firma Lina?

No es claro por qué se deja como supervisor a Julián y Juan si al final esta Lina.
2. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

3. Los rendimientos financieros reportados en el siga 1-2023-37736 de 2023 concuerdan con lo escrito, no se si en este informen deban ir, ya debería haberse relacionado los rendimientos del siguiente informe trimestral.
4. En el ítem 6 recomendaciones: se sugirió al idiger extender la vigilancia del predio. Pero no se dice bajo qué comunicación, correo u oficio (no se puedo evidenciar este ajuste), adicionalmente se corta toda la información relacionada con este numeral.

2.ABRIL 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. En el ítem 3 avance en la ejecución muestran dos comités y una reunión de la SDHT, pero en el ítem 4: dicen que no se realizaron los mismos.
3. En el ítem 6 recomendaciones: se sugirió al idiger la entrega del primer informe trimestral, pero no se dice bajo qué comunicación, correo u oficio – Solo pregunto si solo era así.

3.MAYO 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. En el ítem 3 avance en la ejecución muestran dos comités y una reunión de la SDHT, pero en el item 4: dicen que no se realizaron los mismos. Esta información esta igual en el mes de mayo.
3. En el ítem 6 recomendaciones: se sugirió al idiger la entrega del primer informe trimestral, pero no se dice bajo qué comunicación, correo u oficio.
4. En el ítem 12.2 describen que se requiere que el idiger entre las ordenes de pagos y soportes financieros, pero no se conoce si esta solicitud se ha realizado por oficio, correo etc.

4.JUNIO 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

4. En el ítem 3. Se debe corregir la palabra recursos. (recuros).

5.En el ítem 4. Controles, se describe reuniones informales, o sea no se.

6.En el ítem 6 recomendaciones: se sugirió al idiger la entrega del primer informe trimestral, pero no se dice bajo qué comunicación, correo u oficio – Solo pregunto si solo era así.

7.En el ítem 12 Aspectos técnicos: se les fue la palabra recursos (revusos).

8.En el ítem 12.2 describen que se requiere que el idiger entre las ordenes de pagos y soportes financieros, pero no se conoce si esta solicitud se ha realizado por oficio, correo etc.

5.JULIO 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prorroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

4. En el ítem 3. SDHT se dejó la misma reunión informal reportada en el mes de junio 2024. Y se dejó la misma reunión preliminar para revisar posibles ejecuciones con los recursos sobrantes reportada en junio IDIGER. Adicional se debe corregir la palabra recursos. (recuros).

5. En el ítem 12 Aspectos técnicos: se les fue la palabra recursos (revusos).

6. En el ítem 12.2 describen que se requiere que el idiger entre las ordenes de pagos y soportes financieros, pero no se conoce si esta solicitud se ha realizado por oficio, correo etc.

6.AGOSTO 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

4. En el ítem 12.2 describen que se requiere que el idiger entre las ordenes de pagos y soportes financieros, pero no se conoce si esta solicitud se ha realizado por oficio, correo etc.

7.SEPTIEMBRE 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

8.OCTUBRE 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

4. En el ítem 4. Controles, se debería ajustar la redacción es un poco confuso lo que se quiere decir, la palabra decisión está mal escrita (descicion).

9.NOVIEMBRE 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

10.DICIEMBRE 2024

1. Se describe que la prórroga dos fue hasta el 30 de abril y en la minuta cargada en secop dice que fue hasta 30 de mayo de 2024

2. Se debería incluir la prórroga tres la cual según minuta del secop empezó el 31 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. El plazo de ejecución del convenio teniendo en cuenta la prórroga 3 sería de 55 meses y tres días conforme a la minuta cargada en secop i

4. En el item 4 controles, se debería ajustar la palabra aprobación (aprovacion)

11.ENERO 2025

Para los informes de 2025, tener en cuenta el encabezado del formato, la fecha no se ajusta.

12.FEBRERO 2025

1. **Para los informes de 2025, tener en cuenta el encabezado del formato, la fecha no se ajusta.**

1.

1.

1.

2. En el ítem se debería ajustar las siguientes palabra análisis (analsis), informo (informormo)

13.MARZO 2025

1. Tener en cuenta que la supervisión para este período fue compartida, verificar se realizaron actividades con el Subdirector encargado y se remitieron oficios suscritos en encargo.

2. **2. Para los informes de 2025, tener en cuenta el encabezado del formato, la fecha no se ajusta.**
3.

4.

5.

6. Quedo atenta!

De: Juan Camilo Barrera Triviño <juan.barrera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: sábado, 10 de mayo de 2025 10:46
Para: Diana Carolina Martinez Gonzalez <diana.martinezg@habitatbogota.gov.co>
Cc: David Steven Quintero Duque <david.quintero@habitatbogota.gov.co>; Belma Lorena Luque Sanchez <belma.luque@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Murillo Primero <arquitectojuancarlosmurillo@gmail.com>; Luz Dary Pulido Cruz <luz.pulido@habitatbogota.gov.co>; Cesar Augusto Franco Triana <cesar.franco@habitatbogota.gov.co>; Paola Andrea Ortegon Gomez <paola.ortegon@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud revisión y aplicción de visto bueno de los infromes de Supervisión del Convenio 686 de 2019

Buenos días Diana

De acuerdo con lo conversado te envió los 19 informes de supervisión del convenio 686 de 2019 en los cueles he participado como apoyo técnico, para tu revisión y posterior visto bueno desde el área jurídica del componente. Del mismo modo te relaciono la siguiente tabla en la que aparece los vistos buenos de las personas que ya hemos revisado estos informes.

			Con visto bueno de		
ID	Mes	Año	Juan Barrera	Diana Martinez	Belma Luque
			Tecnico	Juridico	Juridico
1	Septiembre	2023	**Si**	**no**	no
2	Octubre	2023	**Si**	**no**	no
3	Noviembre	2023	**Si**	**no**	no
4	Diciembre	2023	**Si**	**no**	no
5	Enero	2024	**Si**	**no**	no
6	Febrero	2024	**Si**	**no**	no
7	Marzo	2024	**Si**	**no**	**Si**
8	Abril	2024	**Si**	**no**	**Si**
9	Mayo	2024	**Si**	**no**	**Si**
10	Junio	2024	**Si**	**no**	**Si**
11	Julio	2024	**Si**	**no**	**Si**
12	Agosto	2024	**Si**	**no**	**Si**
13	Septiembre	2024	**Si**	**no**	**Si**
14	Octubre	2024	**Si**	**no**	**Si**
15	Noviembre	2024	**Si**	**no**	**Si**
16	Diciembre	2024	**Si**	**no**	no
17	Enero	2025	**Si**	**no**	no
18	Febrero	2025	**Si**	**no**	no
19	Marzo	2025	**Si**	**no**	no

Te solicito amablemente tu colaboración para realizar esta tarea lo mas pronto posible y realizar los ajustes que consideres necesarios preferiblemente antes del **13 de mayo de 2025** para poder obtener las firmas de los supervisores correspondientes si es el caso y poder radicarlos en el área administrativa.

Gracias por la atención prestada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat-
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista - No 474 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Diana Carolina Martinez Gonzalez
Contratista - No 473 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista - No 474 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Diana Carolina Martinez Gonzalez
Contratista - No 473 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista - No 474 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Diana Carolina Martinez Gonzalez
Contratista - No 473 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Juan Camilo Barrera Triviño
Contratista - No 474 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Diana Carolina Martinez Gonzalez
Contratista - No 473 - 2025
Subdirección de Barrios
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

